

Exprimiendo el cerebro

1) Reflexiono frecuentemente acerca del bienestar del pueblo venezolano. 2) Quiero justicia y no alimento odio, ni busco venganza o revancha. 3) Quiero una solución legítima, constitucional, pacífica, electoral. La voluntad del pueblo. 4) Existen venezolanos que consideran que el período presidencial de Maduro dura hasta enero de 2025. 5) Al mismo tiempo, existimos muchos venezolanos, probablemente más numerosos que los anteriores, que consideramos que Maduro no es presidente legítimo de Venezuela porque su período de gobierno venció en enero de 2019, y se ha mantenido usurpando el poder apoyado en la fuerza.

6) Cómo se relaciona esta situación con el caso de una familia cuyo hogar es invadido y ocupado por unos delincuentes?. 7) Bajo este último supuesto, debe la usurpación que ha realizado Maduro ser tratada con base en la legalidad? Debe ser castigado?. 8) Cómo conciliar lo expuesto en los numerales 4 y 5? Se ha señalado una elección presidencial, la cual no parece ser aceptada por los partidarios del numeral 5. Pero, en caso de llegar a realizarse, puede Maduro, imputable de usurpación, ser candidato?. Se ha señalado un referendun revocatorio en 2022. Pero se puede revocar a una persona que no es Presidente de la República?. Parece que no hay una solución perfecta, legal, política y moral, a esta situación. Se acepta negociar una salida política? Puede ser moral en el sentido de que posibilita un desenlace aceptado por todos. Puede pasarse por alto la falta de legalidad?.

Creo haber exprimido el cerebro en busca de una respuesta suficientemente buena, pero parece que no fue posible. SI es posible, los 22 años de resistencia así lo demuestran. El combate no ha cesado, hemos llevado golpes, pero se huele que el viento está cambiando de dirección

En estas condiciones, qué se puede decir, por ejemplo, con relación a una convocatoria de una ANC para recuperar y reconstruir la institucionalidad legítima de Venezuela. En primer lugar, se aprecia que se trata de una iniciativa que puede ser aplicada desde el punto de vista de su legalidad y de su origen legítimo dada la agenda que la regiría. La calificación desde el punto de vista político es más exigente con base en el apoyo que reciba. Si se asume que todos los sectores del país la respaldan, se puede contar con la realización de la Asamblea y la aplicación posterior de la

normativa resultante. Este sería el mejor desenlace posible para la Asamblea y para la vida del pueblo venezolano. Venezuela regresaría a la vida democrática, al camino a su recuperación integral y al bienestar de los ciudadanos. Esto asume que se conjuga el conjunto de posiciones nacionales e internacionales más grande que se pueda imaginar. Sin embargo, debe considerarse la posibilidad, más bien la probabilidad, de que el gran acuerdo indicado no se puede lograr dado que se conoce la negativa del gobierno a aceptar una terminación anticipada de su período de gobierno, algo que muy probablemente sería uno de los resultados de la Asamblea. En esta dirección, se debe tomar muy en serio por parte de los promotores del voto en noviembre, lo de la confianza y credibilidad en el gobierno, especialmente cuando en Punto Fijo, hoy registramos un incalificable caso de atropello violatorio de toda clase de derechos humanos, contra una pareja de esposa y esposo, ciudadanos reconocidos por la comunidad. Se puede tener reserva con respecto a una convocatoria de ANC porque probablemente se sumaría otro fracaso deteriorador del respaldo a nuestra oposición. Si el pueblo venezolano, el 15% de los electores, convoca la Asamblea y ésta se realiza, probablemente Venezuela tendría otra Constitución, u otras normas de convivencia social según la agenda que se apruebe para la Asamblea. Pero ello chocaría en conflicto con el gobierno en sus diversos niveles; es decir Venezuela continuaría en confrontación permanente. Sería algo similar a lo planteado ya durante varios años, la elección presidencial, sin que se haya producido algún resultado. Esto no significa que la oposición debe renunciar a la elección presidencial. Esta exigencia debe mantenerse. Ya se dijo que se cumplirá.

Douglas Jatem Villa